

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.-

Vistas las presentes actuaciones, teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución n° 653/90 y lo informado por la Prosecretaría del Tribunal a fs. 133,

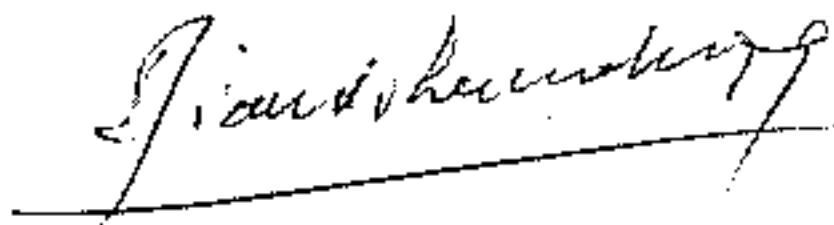
SE RESUELVE:

1°) Asignar el vehículo Ford Falcon chapa patente N° C-941.216 perteneciente a la dotación de esta Corte Suprema, al Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Mar del Plata. Dicho automotor deberá ser entregado oportunamente a la Cámara Federal de Apelaciones de dicha ciudad, en oportunidad en que se constituya este Tribunal.-

2°) Asignar el vehículo Ford Falcon chapa patente N° C-941.205 perteneciente a esta Corte Suprema, a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal de la Capital.-

3°) Incorporar a la dotación de la Corte Suprema de Justicia los automóviles Ford Falcon chapas patentes nros. C-1-069.185 y c-942.627, provenientes del Juzgado Federal de Primera Instancia de Paraná, respectivamente.-

4°) Regístrese y hágase saber.-



RICARDO LEVENE (R)